

Sociedad Hipódromo Chile S.A.  
Gerencia General

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
Rol 00256  
Inscripción Registro de Valores N°082

Santiago, 18 de Abril de 2017

SEÑOR  
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS  
PRESENTE

REF. Junta Ordinaria de Accionistas.  
Remite Tercer Aviso de Citación

De mi consideración:

Adjunto a la presente envío el tercer aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de Abril de 2017, publicado en el diario electrónico la "nacion.cl" en su edición del día 18 de Abril del presente año. .

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los Estados Financieros y Memoria Anual del año 2016, así como los antecedentes para la designación de los Auditores Externos para el período 2017 se encontrarán disponibles próximamente en el sitio web www.hipodromochile.cl.

Saluda atentamente a usted,



LUIS IGNACIO SALAS MATORANA  
Gerente General

LISM/ntm





## SOCIEDAD HIPÓDROMO CHILE S.A. - JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad Hipódromo Chile S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción N°082 en el Registro de Valores

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de la Sociedad Hipódromo Chile S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Abril de 2017, a las 11:00 horas, en el Salón del Directorio, cuarto piso, Edificio del Paddock, Avenida Hipódromo Chile N°1715, de esta ciudad.

El objeto de la Junta es:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual, Estados de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de los Auditores Externos, del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- b) Elección del Directorio
- c) Distribución de Dividendos y Política de Dividendos;
- d) Remuneración del Directorio;
- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Cuenta de los actos y contratos a que se refieren el Art.44 de la Ley N°18.046, y ;
- g) Demás materias propias de la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días anteriores a aquél en que haya de celebrarse la junta.

Santiago, Abril 2017

EL GERENTE GENERAL

